CLUB MILITAR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0000187 DE 2023

(0 1 JUN 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA No. CM-SASI-006- 2023 CUYO OBJETO CONSISTE EN LA "ADQUISICIÓN DE CORTINAS Y BLACKOUT PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR"

El Director del Club Militar, en uso de sus facultades constitucionales, legales, especialmente las conferidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Decreto 4018 de 2018, Ley 1882 de 2018 y Acuerdo 004 de 2001

C O N S I D E R A N D O:

Que el Club Militar, con el ánimo de adelantar el proceso de selección abreviada de subasta para contratar **"ADQUISICIÓN DE CORTINAS Y BLACKOUT PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR"** atendiendo lo dispuesto en el numeral 12 del artículo 25 y parágrafo 1° del artículo 2 de la Ley 1150, articulo 8 de la Ley 1150 de 2007, así como lo señalado en el Artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, la Entidad adelantó la elaboración de los estudios previos, donde consta la necesidad y las condiciones de la contratación, el análisis del sector y justificaciones técnicas.

El 20 de abril de 2023, el Club Militar realizó la publicación del proceso en la plataforma SECOPII.

Que, dentro del plazo establecido para ello, se recibieron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, como se ev0idencia en el expediente del proceso, las cuales fueron respondidas mediante mensaje en la plataforma del SECOP II dando lugar a la modificación de los documentos del proceso de contratación, según lo estipulado en el cronograma del proceso.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.5., mediante la Resolución No. 0000144 del 04 de mayo de 2023, la entidad ordenó la apertura a pliegos definitivos del proceso de selección CM-SASI-006-2023 con objeto: **"ADQUISICIÓN DE CORTINAS Y BLACKOUT PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR"**

Que el proceso de contratación quedo limitado a Mypimes.

Que, en cumplimiento de lo anterior, como consta en la plataforma SECOPII, el 04 de mayo del 2023, se dio publicidad al pliego de condiciones definitivo y demás documentos que componen el proceso contractual.

Que como se dispuso en cronograma, el día 17 de mayo del 2023, se realizó el cierre del proceso de contratación, dentro del cual se recibieron diez (10) ofertas estimado por la entidad en la plataforma de SECOP II:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
ADQUISICIÓN E INSTALACION DE CORTINAS Y BLACKOUT PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR	ARRIBA HOLDINGS SAS	Oferta aceptada	17/05/2023 2:11 PM	278.389.553 COP
CLUB MILITAR CORTINAS - SASI 06	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S	Oferta aceptada	17/05/2023 11:30 AM	278.185.000 COP
K10 DESIGN SAS CM-SASI-006-2023	K10 DESIGN SAS	Oferta aceptada	17/05/2023 11:12 AM	270.089.240 COP
CM-SASI-006-2023	MARCO AURELIO MONTOYA MARTINEZ	Oferta aceptada	17/05/2023 9:33 AM	266.507.000 COP
COINVER CM-SASI-006-2023	COINVER BR	Oferta aceptada	17/05/2023 7:56 AM	278.442.953 COP
CM-SASI-006-2023	SANTAR	Oferta aceptada	17/05/2023 7:18 AM	278.442.953 COP
OFERTA CLUB MILITAR CORTINAS	GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS	Oferta aceptada	16/05/2023 9:19 PM	278.442.953 COP
CORTINAS CLUB MILITAR BOGOTA	PROVEEDOR INSTITUCIONAL S.A.S	Oferta aceptada	16/05/2023 4:37 PM	278.185.000 COP
CM-SASI-006-2023	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Oferta aceptada	16/05/2023 3:34 PM	278.442.953 COP
CORTICLUB	Marketgroup S.A.S	Oferta rechazada	15/05/2023 1:37 PM	0 COP

Que el 17 de mayo del 2023, la entidad procedió a dar traslado al informe de evaluación por medio de la plataforma de SECOP II, según se evidencia en el expediente electrónico del proceso.

Que, dentro del término del traslado del informe preliminar de verificación y evaluación, se recibieron subsanaciones y observaciones acorde a lo solicitado en el informe de evaluación preliminar publicado por la Entidad Estatal.

Que una vez vencido el término para presentación de subsanaciones, los comités jurídico, financiero y técnico procedieron a realizar la verificación de la documentación aportada y a dar publicidad en la plataforma de SECOP II del informe de evaluación de fecha 23 de mayo de 2023, publicado en la plataforma; nuevamente se realizan subsanaciones al informe, por lo que el día 26 de mayo del 2023, el día 29 de mayo se recibió observación a la evaluación técnica y experiencia por lo que se realizó revisión a la misma, se dio respuesta a la observación y se publicó evaluación técnica y experiencia subsanando el 29 de mayo de 2023 y se procede a publica el último informe actualizado antes de empezar la subasta.

Que quedaron habilitados los siguientes nueve (9) proponentes, los cuales son:

ADQUISICIÓN E INSTALACION DE CORTINAS Y BLACKOUT PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR	ARRIBA HOLDINGS SAS	Oferta aceptada	17/05/2023 2:11 PM	278.309.553 COP
CLUB MILITAR CORTINAS - SASI 06	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S	Oferta aceptada	17/05/2023 11:39 AM	278.185.000 COP
K10 DESIGN SAS CM-SASI-006-2023	K10 DESIGN SAS	Oferta aceptada	17/05/2023 11:12 AM	270.089.240 COP
CM-SASI-006-2023	MARCO AURELIO MONTOYA MARTINEZ	Oferta aceptada	17/05/2023 9:33 AM	266.507.000 COP
COINVER CM-SASI-006-2023	COINVER BR	Oferta aceptada	17/05/2023 7:56 AM	278.442.953 COP
CM-SASI-006-2023	SANTAR	Oferta aceptada	17/05/2023 7:18 AM	278.442.953 COP
OFERTA CLUB MILITAR CORTINAS	GRUPO EMPRESARIAL SACSU SAS	Oferta aceptada	16/05/2023 9:19 PM	278.442.953 COP
CORTINAS CLUB MILITAR BOGOTA	PROVEEDOR INSTITUCIONAL S.A.S	Oferta aceptada	16/05/2023 4:37 PM	278.185.000 COP
CM-SASI-006-2023	GLORIA ELIZABETH OSORIO BENAVIDES	Oferta aceptada	16/05/2023 3:34 PM	278.442.953 COP

Que el 29 de mayo de 2023 se realizó subasta electrónica, a la 15:10, la cual finalizo a las 15:28 de la misma fecha.

Que se recibieron dos observaciones los días 29 y 30 de mayo de 2023, después de la subasta, por el proponente ALFREDO ALONSO SANCHEZ, identificado con CC 13360558, las cuales fueron contestadas el día 1 de junio de 2023.

Que el resultado de la subasta, se adjudica por valor de **DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL ($207.309.000,00) INCLUIDO IVA,** de acuerdo a la necesidad real del proceso y el porcentaje de ahorro del 22.21%, el valor adjudicar es el siguiente:

Ref. Artículo	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1	Velo suizo Bogota Material: Material: Poliester, Segun la altura De 200 1 a 250 cm Segun ancho De 100 a 150 cm Terminacion: Iberica Numero de tiros: 1 tiro Alto :150 centimetros Ancho 150 centimetros Referencia: Nieve Ultra Tejido Plano Peso 67 +- 5 g m2 Color a elegir Procedencia: colombiana Uso Habitaciones areas sociales bibliotecas star areas comunes	805	$62.000,00	$ 49.910.000
2	Blackout Enrollable Bogota INC OFI J Material Persiana Sheer elegance en Screem Soporte a pared a techo de pendiendo la condición Cabezal soportado con escuadra Divididas en dos secciones las que superen el ancho de 2 50m Cadenilla para manipular cortina que acciona de arriba hacia abajo Colores a elegir	841	$48.000,00	$ 40.368.000
3	Persiana Sheer Elegance screem mts2 las mercedes 331+280 Persiana Sheer elegance en Screem Soporte a pared a techo de pendiendo la condicion Cabezal soportado con escuadra Divididas en dos secciones las que superen el ancho de 2 50m Cadenilla para manipular cortina que acciona de arriba hacia abajo Colores a elegir	762	$129.000,00	$ 98.298.000
4	CORTINA SHEER Screen Sochagota Cortina tipo Sheer screen en tela con factor de transparencia de 5% en tela crean trasluz 5%, con bloqueo de rayos UV al 95% en tela screen trasluz 5% ignifugo antibacteriano repelente al polvo y de facil limpieza.	131	$93.000,00	$ 12.183.000
5	BLACK OUT Sochagota Tela con factor de transparencia 0%, bloqueo de rayos UV al 1005 en tela Blockout Tela Matte ignifuga antibacteriana repelente al polvo de facil limpieza mecanismos tipo espanol y tecnologia europea	131	$50.000,00	$ 6.550.000

Que, en ocasión de lo expuesto, se da lectura conjunta del informe presentado por el comité jurídico, técnico y económico financiero, de manera unánime se recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso así:

ARRIBA HOLDINGS S.A.S., CON NIT: 900817375 - 9

Teniendo en cuenta que cumplen con las condiciones de habilitación.

Que atendiendo a las necesidades del Club Militar tal como se establecido en los documentos del proceso de selección la adjudicación de este proceso se daría hasta el valor estimado de la presente contratación y/o el valor ajustado según la necesidad a satisfacer así las cosas se procede a ajustan las cantidades, teniendo en cuenta las oferta presentadas por, **ARRIBA HOLDINGS S.A.S., CON NIT: 900817375 – 9,** representada legalmente por **NATALIA LORENA , identificada con C.C. NO. 1.026.303.820,** en la plataforma de SECOP II a, dicho ajuste es realizado por la parte técnica quien establece las prioridades de dichos análisis en la Entidad Estatal.

Que, en mérito de lo expuesto, en cumplimiento de los requisitos de transparencia y selección objetiva, el Director del Club Militar,

RESUELVE

PRIMERO: ADJUDICAR el contrato derivado del proceso de contratación de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. CM-SASI-006-2023, el cual tiene por objeto: **"ADQUISICIÓN DE CORTINAS Y BLACKOUT PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR** "Así:

AL PROPONENTE: ARRIBA HOLDINGS S.A.S., CON NIT: 900817375 - 9, por valor de **DOSCIENTOS SIETE MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL ($207.309.000,00) INCLUIDO IVA** y demás impuestos que puedan causarse, así como los gastos de personal, gastos desde la celebración del contrato hasta su liquidación, como impuestos, tasas y contribuciones a que haya lugar, garantía única y demás gastos directos o indirectos., discriminados por lote así:

TERCERO: el valor del presente contrato se ejecutará con cargo al Certificado de disponibilidad presupuestal **No. CDP 30723 con fecha 01/03/2023** Unidad/Subunidad ejecutora: Posición catálogo de gasto: A-05-01-01-002-007 / ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)–Vigencia Presupuestal: actual- Dependencia B Adquisiciones- Objeto: **"ADQUISICIÓN DE CORTINAS Y BLACKOUT PARA LAS TRES SEDES DEL CLUB MILITAR** "

CUARTO: ORDENAR al grupo de gestión administrativa del Club Militar NOTIFICAR el contenido de la presente resolución de conformidad con lo expuesto en los artículos 66 y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso administrativo. Así mismo, adelantar los trámites legales para el perfeccionamiento y ejecución del contrato a celebrarse, con el lleno de los requisitos dispuestos en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

QUINTO: ORDENAR la publicación del presente acto administrativo en el expediente contractual alojado en la plataforma SECOPII, en observancia de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. Del Decreto 1082 de 2015.

SEXTO: El acto de adjudicación es irrevocable de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y por consiguiente los adjudicatarios deberán suscribir los contratos a través de la plataforma SECOP II.

SÉPTIMO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno, conforme lo establece el Parágrafo 1º del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Dada en Bogotá D.C a los, 01 JUN 2023

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

VICEALMIRANTE (RA) HECTOR ALFONSO MEDINA TORRES
Director General

Elaboro: Abg. Ivy Sofia Mulett Doria R/ contratista

Reviso: Carmiña Gómez Batista
Jefe Grupo de Adquisiciones

Revisó: Abg. Elva Consuelo Cristancho Cristancho
Jefe Oficina Jurídica (E)

Aprobó: David Tadeo Piña Sabana
Coordinador Gestión Grupo Administrativa

Aprobó: Coronel John Fredy Ubaque Rodriguez
Subdirector General.